

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores  
De Lotería (FVenLot)  
Administrado por FOMUVEL

**Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2024  
(Período Comparativo: IV Trimestre 2024 / 2023)

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores  
De Lotería (FVenlot)  
Administrado por FOMUVEL

**Índice de contenido**

	<b>Cuadro</b>	<b>Página</b>
Estado de Activos netos Disponibles para Beneficios	A	1
Estado de Cambios en los Activos Netos Disponibles	B	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	C	3
Estado de Flujos de Efectivo	D	4
Notas a los Estados Financieros		5

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería  
 Administrado por  
 FOMUVEL  
**Estado de Activos Netos Disponibles para Beneficios**  
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
 (En colones sin céntimos)

Activo	Notas	2024	2023
<b>Disponibilidades</b>	5.1	€ 487,213,458	299,237,721
Entidades financieras públicas del país		773,949	670,493
Entidades financieras privadas del país		486,439,509	298,567,228
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	5.2	46,297,756,149	41,640,608,287
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		45,315,560,034	40,751,315,784
Al valor razonable con cambios en resultados		2,474,636	2,779,295
Vencidos y restringidos	13	26,954,312	0
Productos por cobrar		952,767,167	886,513,208
<b>Cuentas por cobrar</b>	5.3	0	210,000
Cuentas por cobrar	8	0	210,000
<b>Total de activo</b>		<u>46,784,969,607</u>	<u>41,940,056,008</u>
<b>Pasivo</b>			
<b>Provisiones para pensiones en curso de pago</b>			
Provisiones para pensiones en curso de pago	5.4	8,247,908,601	7,613,631,294
Obligaciones transitorias por liquidar	5.5	22,228,099	18,379,161
<b>Total de pasivo</b>		<u>8,270,136,700</u>	<u>7,632,010,455</u>
<b>Activos netos disponibles para beneficios futuros</b>		€ <u>38,514,832,907</u>	<u>34,308,045,553</u>
<b>Reservas en formación</b>		32,741,431,451	30,081,199,356
De los trabajadores		6,548,285,712	6,016,239,293
Del patrono		26,193,145,739	24,064,960,063
<b>Rendimientos acumulados</b>		(18,056,653,777)	(16,524,519,811)
(Traslados de recursos a la provisión para pensiones en curso de pago)		(18,056,653,777)	(16,524,519,811)
<b>Ajustes al patrimonio</b>		1,215,315,553	1,401,814,675
Ajuste por valuación de instrumentos financieros		1,095,784,465	1,110,255,458
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		119,531,088	291,559,217
<b>Resultado de periodo</b>			
Utilidad del periodo (acumulado)		22,614,739,680	19,349,551,333
<b>Total de patrimonio</b>	5.9	€ <u>38,514,832,907</u>	<u>34,308,045,553</u>
<b>Cuentas de orden</b>	9	€ <u>55,692,063,127</u>	<u>50,734,007,819</u>

KARLA  
 MARIELA  
 SOLIS CRUZ  
 (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
 KARLA MARIELA  
 SOLIS CRUZ (FIRMA)  
 Fecha: 2025.01.21  
 07:58:15 -06'00'

MBA. Karla Solis Cruz  
 Gerente General

PABLO JAVIER  
 CAMACHO  
 ROMERO (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
 PABLO JAVIER CAMACHO  
 ROMERO (FIRMA)  
 Fecha: 2025.01.17  
 11:06:29 -06'00'

Lic. Pablo Camacho Romero  
 Contador

ANA  
 MARCELA  
 MARIN  
 MORA  
 (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
 ANA MARCELA  
 MARIN MORA  
 (FIRMA)  
 Fecha: 2025.01.20  
 07:35:04 -06'00'

Licda. Marcela Marin Mora  
 Auditora Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3007173483  
 Fondo Monetario y de Beneficio Social de  
 los Vendedores de Lotería  
 Atención: Superintendencia de  
 Registros  
 Registro Profesional: 31277  
 Contador: CAMACHO ROMERO  
 PABLO JAVIER  
 Estado de Situación Financiera  
 2025-01-19-39:22 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: Dg8dkdo2  
<https://timbres.contador.co.cr>

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería  
Administrado por  
FOMUVEL  
Estados de Cambios en los Activos Netos Disponibles para Beneficios  
Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(En colones sin céntimos)

	Notas	2024		2023	
		Periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre	Periodo de tres meses terminado el 31 de diciembre	Periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre	Periodo de tres meses terminado el 31 de diciembre
Saldo inicial		€ 34,308,045,553	37,384,288,944	27,877,023,845	33,161,334,173
Ingresos financieros	5.6	3,753,708,859	1,116,591,337	3,366,694,547	832,796,042
Por disponibilidades		22,493,546	4,314,401	19,016,555	3,030,880
Por inversiones en instrumentos financieros		3,393,665,868	867,683,351	3,284,181,332	818,066,149
Por ganancia realizada en instrumentos financieros ORI		672,514	184,781	719,339	0
Ganancia por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados		458,464	221,915	978,771	378,463
Ingresos por disminución de estimaciones de inversiones en instrumentos financieros		308,312,158	243,392,693	61,798,550	11,320,550
Ingresos por disminución de estimaciones de inversiones en instrumentos financieros restringidos		28,106,309	794,196	0	0
Plan de contribuciones		2,473,732,973	377,565,592	4,057,594,133	593,080,580
Reservas en formación		2,660,232,095	651,794,359	2,251,583,115	451,371,256
De los trabajadores		532,046,419	130,358,872	450,316,623	90,274,251
Del patrono		2,128,185,676	521,435,487	1,801,266,492	361,097,005
Ajustes al patrimonio		(186,499,122)	(274,228,767)	1,806,011,018	141,709,324
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(14,470,993)	(58,398,666)	1,775,980,126	93,931,589
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		(172,028,129)	(215,830,101)	30,030,892	47,777,735
Utilidad (pérdida del ejercicio)					
Total adiciones		40,535,487,385	38,878,445,873	35,301,312,525	34,587,210,795
Salida de recursos		1,532,133,966	137,300,968	141,473,920	46,636,941
Por nuevos pensionados		1,532,133,966	137,300,968	141,473,920	46,636,941
Gastos financieros		268,914,182	169,030,518	657,408,582	180,990,891
Pérdida por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados		692,405	204,403	606,945	96,630
Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD), neta	5.8	103,831,439	140,469,327	564,972,195	121,795,976
Gastos por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros		150,527,842	14,688,006	91,829,442	59,098,285
Gastos por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros restringidos		13,862,496	13,668,782	0	0
Gastos de administración		219,606,330	57,281,480	194,384,470	51,537,410
Gastos generales		219,606,330	57,281,480	194,384,470	51,537,410
Total de gastos	5.7	488,520,512	226,311,998	851,793,052	232,528,301
Total deducciones		€ 2,020,654,478	363,612,966	993,266,972	279,165,242
Activos netos disponibles para beneficios futuros al final del periodo		€ 38,514,832,907	38,514,832,907	34,308,045,553	34,308,045,553

KARLA MARIELA SOLIS CRUZ (FIRMA)  
Firmado digitalmente por KARLA MARIELA SOLIS CRUZ (FIRMA)  
Fecha: 2025.01.21 07:58:43 -06'00'

MDA. Karla Solis Cruz  
Gerente General

PABLO JAVIER CAMACHO ROMERO (FIRMA)  
Firmado digitalmente por PABLO JAVIER CAMACHO ROMERO (FIRMA)  
Fecha: 2025.01.17 11:06:48 -06'00'

Lic. Pablo Camacho Romero  
Contador

ANA MARCELA MARIN MORA (FIRMA)  
Firmado digitalmente por ANA MARCELA MARIN MORA (FIRMA)  
Fecha: 2025.01.20 07:35:41 -06'00'

Licda. Marcela Marín Mora  
Auditora Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3007173483  
Fondo Mixto y de Beneficio Social de los Vendedores de Lotería  
Atención: Superintendencia de Pensiones  
Registro Previsional: 31077  
Contador: CAMACHO ROMERO PABLO JAVIER  
Estado de Resultados Integrado  
2025-01-18 09:38:21 -0600



VERIFICACIÓN: Dq8okdo2  
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería  
Administrado por  
FOMUVEL  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Para el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Reservas en formación	Rendimientos acumulados	Ajustes al Patrimonio		Resultados del periodo	Total
				Plusvalías o (minusvalías) no realizadas por valoración a mercado	Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		
<b>Saldos al 01 de enero de 2023</b>		€ 27,829,616,241	(16,383,045,891)	(665,724,668)	261,528,325	16,834,649,838	27,877,023,845
Resultado del periodo		0	0	0	0	0	0
Aportaciones recibidas		2,251,583,115	0	0	0	0	2,251,583,115
(Traslado ó liquidación de recursos)		0	(141,473,920)	0	0	0	(141,473,920)
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI		0	0	1,775,980,126	0	0	1,775,980,126
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		0	0	0	30,030,892	0	30,030,892
Utilidad (pérdida) del periodo		0	0	0	0	2,514,901,495	2,514,901,495
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	5.9	€ <b>30,081,199,356</b>	<b>(16,524,519,811)</b>	<b>1,110,255,458</b>	<b>291,559,217</b>	<b>19,349,551,333</b>	<b>34,308,045,553</b>
<b>Saldos al 01 de enero de 2024</b>		€ 30,081,199,356	(16,524,519,811)	1,110,255,458	291,559,217	19,349,551,333	34,308,045,553
Resultado del periodo		0	0	0	0	0	0
Aportaciones recibidas		2,660,232,095	0	0	0	0	2,660,232,095
(Traslado ó liquidación de recursos)		0	(1,532,133,966)	0	0	0	(1,532,133,966)
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI		0	0	(14,470,993)	0	0	(14,470,993)
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		0	0	0	(172,028,129)	0	(172,028,129)
Utilidad (pérdida) del periodo		0	0	0	0	3,265,188,347	3,265,188,347
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	5.9	€ <b>32,741,431,451</b>	<b>(18,056,653,777)</b>	<b>1,095,784,465</b>	<b>119,531,088</b>	<b>22,614,739,680</b>	<b>38,514,832,907</b>

KARLA MARIELA SOLIS CRUZ (FIRMA)  
Firmado digitalmente por KARLA MARIELA SOLIS CRUZ (FIRMA)  
Fecha: 2025.01.21 07:59:06 -06'00'

MBA. Karla Solis Cruz  
Gerente General

PABLO JAVIER CAMACHO ROMERO (FIRMA)  
Firmado digitalmente por PABLO JAVIER CAMACHO ROMERO (FIRMA)  
Fecha: 2025.01.17 11:07:02 -06'00'

Lic. Pablo Camacho Romero  
Contador

ANA MARCELA MARIN MORA (FIRMA)  
Firmado digitalmente por ANA MARCELA MARIN MORA (FIRMA)  
Fecha: 2025.01.20 07:36:12 -06'00'

Licda. Marcela Marin Mora  
Auditora Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3007173483  
Fondo Mutuo y de Seguro Social de los Vendedores de Lotería  
Asamblea: Superintendencia de Pensiones  
Registro Profesional: 31277  
Contador: CAMACHO ROMERO PABLO JAVIER  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
2025-01-16 09:30:21 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: Dq8okdo2  
<https://timbres.contador.co.cr>

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería  
Administrado por  
FOMUVEL  
Estado de Flujo de Efectivo  
Para el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(En colones sin céntimos)

	Notas	2024	2023
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del periodo	€	3,265,188,347	2,514,901,495
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(14,470,993)	1,775,980,126
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		(172,028,129)	30,030,892
<b>Total partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		<b>(186,499,122)</b>	<b>1,806,011,018</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>			
<b>Aumento/(disminución) por:</b>			
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		(4,564,244,250)	(5,586,389,869)
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en resultados		304,658	27,089
Vencidos y restringidos		(26,954,312)	0
Cuentas por cobrar		210,000	0
Otras provisiones		638,126,246	(771,126,009)
<b>Efectivo neto usado por las actividades de operación</b>		<b>(873,868,433)</b>	<b>(2,036,576,276)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
<b>Aumento/(disminución) por:</b>			
Productos por cobrar		(66,253,959)	(76,371,719)
<b>Efectivo neto usado por las actividades de inversión</b>		<b>(66,253,959)</b>	<b>(76,371,719)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
<b>Aumento/(disminución) por:</b>			
Aportaciones recibidas - reservas en formación		2,660,232,095	2,251,583,115
Ajuste actuarial - reservas en formación		(1,532,133,966)	(141,473,920)
<b>Efectivo neto proveniente por las actividades de financiación</b>		<b>1,128,098,129</b>	<b>2,110,109,195</b>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		187,975,737	(2,838,800)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		299,237,721	302,076,521
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	11 €	<b>487,213,458</b>	<b>299,237,721</b>

KARLA  
MARIELA  
SOLIS CRUZ  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por  
KARLA MARIELA  
SOLIS CRUZ (FIRMA)  
Fecha: 2025.01.21  
08:00:30 -06'00'

MBA. Karla Solis Cruz  
Gerente General

PABLO JAVIER  
CAMACHO  
ROMERO (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
PABLO JAVIER CAMACHO  
ROMERO (FIRMA)  
Fecha: 2025.01.17  
11:08:25 -06'00'

Lic. Pablo Camacho Romero  
Contador

ANA  
MARCELA  
MARIN MORA  
(FIRMA)

Firmado digitalmente  
por ANA MARCELA  
MARIN MORA (FIRMA)  
Fecha: 2025.01.20  
07:36:35 -06'00'

Licda. Marcela Marin Mora  
Auditora Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3007173483  
Fondo Mutual y de Beneficio Social de  
los Vendedores de Lotería  
Atención: Superintendencia de  
Aseguradora  
Registro Promocional: 3277  
Contador: CAMACHO ROMERO  
PABLO JAVIER  
Estado de Flujo de Efectivo  
2025-01-10 09:30:34 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: DgSoldo2  
<https://timbres.conlador.co.cr>

Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores  
De Lotería (FVenLot)  
Administrado por FOMUVEL

**Notas a los estados financieros**  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(En colones sin céntimos)

**Nota 1 Información General**

El Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería (El Fondo), consiste en un sistema de capitalización colectivo constituido con las contribuciones de la Junta de Protección Social y de los vendedores de lotería debidamente autorizados por esa entidad.

Su creación nace a partir de la promulgación de la Ley N° 8718, Autorización para el cambio de nombre de la Junta de Protección Social y establecimiento de la distribución de rentas de loterías nacionales, publicada en la Gaceta N° 34 el día 18 de Febrero del 2009 mediante el artículo N° 22, el cual textualmente indica: “Aporte de la Junta de Protección Social para la creación de un fondo de jubilaciones y pensiones para los vendedores de lotería: La Junta de Protección Social girará, mensualmente, un monto igual a un uno por ciento (1%) establecido como parte de los vendedores de lotería al Fondo Mutual y de Beneficio Social de los Vendedores de Lotería (FOMUVEL), como contribución para constituir y operar un fondo de jubilaciones y pensiones de los vendedores de lotería que cuenten con una concesión por adjudicación vigente, un contrato de distribución o que sean socios comerciales de la Junta para la venta de loterías, sin que ello se constituya en un vínculo laboral entre la Junta y los vendedores. Con los fondos girados a FOMUVEL por la Junta de Protección Social y el aporte de un veinticinco (25%) del uno por ciento (1%) de las ventas de lotería, que cada adjudicatario deberá aportar del porcentaje establecido como descuento, FOMUVEL creará un fondo de jubilaciones y pensiones para los vendedores de lotería. La reglamentación de la operación y el funcionamiento de este Fondo será facultad de la Junta Directiva de la Junta de Protección Social. Los datos personales de los vendedores de lotería, así como las cuotas de lotería asignadas y cualquier otro dato de interés para establecer la cantidad de personas beneficiarias de este régimen, deberán ser suministrados por la Junta de Protección Social.”

Por su parte, la Superintendencia de Pensiones<sup>1</sup> indica que el Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería, según artículo 1 de su Reglamento General, el cual fue aprobado por la Junta de Protección Social (JPS), establece claramente que este “... será un régimen de capitalización colectiva, de beneficio definido, cuyos aportes, sea el que corresponde a la Junta de Protección

---

<sup>1</sup> Oficio SP-06-2020 del 06 de enero del 2020.

Social como el de los Vendedores de Lotería, se capitalizarán de manera colectiva, sin individualización por persona”.

Si bien las normas transcritas no definen expresamente quien debe tenerse como patrocinador del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería, no debe perderse de vista que FOMUVEL, en su condición de administrador del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, debe actuar en estricto apego a la reglamentación que establezca la JPS, quien es la que, al final, debe girar, mensualmente, parte del financiamiento y debe establecer las reglas para la operación y funcionamiento del Régimen.

Mediante oficio SP-1113-2021 la Supen indica que quien ostenta las responsabilidades de patrocinador de Fvenlot es la JPS, dado que dicha entidad es la responsable de: girar los recursos previstos en la Ley, diseñar el Fondo y establecer el marco de acción para su operación y funcionamiento.

No obstante, esto no significa que las labores y responsabilidades de FOMUVEL, como administrador del Fondo, resulten menos importantes, si se considera que en sus manos se encuentra la representación legal y la obligación no solo de dictar los reglamentos internos y los procedimientos necesarios para ejecutar las disposiciones del Reglamento General, sino también, de otorgar los beneficios a los afiliados, que son la razón de ser del Fondo de Jubilaciones y Pensiones.”

El Fondo Mutual y de Beneficio Social de los Vendedores de Lotería (FOMUVEL), como administrador del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería contrató los servicios de la Operadora de Pensiones complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal para que realice las funciones de: Administración del Portafolio de Inversiones; ejecutar los registros contables y emisión de los Estados Financieros, realizar la contratación de la firma o profesional que realiza los estudios actuariales así como la validación de supuestos utilizados a través de la Unidad de Riegos y realizar el pago de las pensiones a las personas autorizadas por FOMUVEL.

Las actividades de inversión son administradas por La Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (la Operadora Popular Pensiones), así como llevar el registro contable de las operaciones de este Fondo, el apoyo directo en el proceso actuarial y el pago de pensiones.

La Operadora fue constituida en 1993 y autorizada para operar en 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como operadora de planes de pensiones está supeditada a las disposiciones de la Ley No.7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, la Ley de Protección al Trabajador (LTP) No.7983 y por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Sus oficinas principales se ubican en San José, Costa Rica. Su principal

actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales a los afiliados.

La Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV) No.7732 estableció que toda operadora de planes de pensiones complementarias se debe de constituir como sociedad anónima, autorizándose a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento con esa ley el Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco, Banco Popular) constituyó La Operadora como sociedad anónima en octubre de 1999 e inició operaciones en 2000.

## **Nota 2 Base de presentación**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema de Información Financiera (CONASSIF) y la SUPEN, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC), de las cuales se indica las principales diferencias en la nota 15.

Con la entrada en vigor del Acuerdo CONASSIF 06-18, antes SUGEF 30-18 “Reglamento de información financiera”, se actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), además incluye un solo cuerpo normativo, las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la actuación de los órganos supervisores, y evita duplicidades y redundancias.

## **Nota 3 Principales políticas contables**

### **3.1 Inversiones en Instrumentos Financieros**

Los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio determinado por FOMUVEL.

Clasificación y Medición: De acuerdo con el modelo de Negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo, los activos financieros de los portafolios de inversión se clasifican en las siguientes tres categorías:

Costo Amortizado: Estos activos financieros se mantienen y son administrados, dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo consiste recuperar los flujos de efectivo contractuales. Pueden presentarse ventas esporádicas de estos portafolios, sin que se invalide el modelo de negocio. Estos activos requieren de una estimación de deterioro.

Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI): Estos activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo busca ambos propósitos: mantenerlos para recuperar los flujos contractuales y a su vez para venderlos. Estos activos requieren de una estimación por deterioro.

Valor Razonable con cambios en resultados: Esta es la categoría residual bajo NIIF 9 y se trata de todos los demás activos que no cumplieron con las pruebas SPPI, así como aquellos que inicialmente se optó por llevarlos en esta categoría. Estos activos no requieren de una estimación por deterioro.

El fondo cuenta con un modelo de negocio que incluye las tres categorías, en función de la NIIF 9 y la ejecución de las pruebas SPPI Sólo Pago de Principal e Intereses, así como la intencionalidad de las inversiones, en Costo Amortizado únicamente se registran los instrumentos para el manejo de liquidez, en Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), los instrumentos que cumplen con la prueba SPPI y en Valor Razonable con cambios en resultados, todo aquel instrumento que no cumple con la prueba SPPI.

Las inversiones se valoran a precio de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por el proveedor de precios contratado, que a la fecha de elaboración de estas notas es VALMER. Se registrará un deterioro en la Inversiones de acuerdo con la categorización.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones se incluye en una cuenta patrimonial.

### **3.2 Amortización de primas y descuentos**

Las primas y descuentos de las inversiones en valores se amortizan por el método de interés efectivo.

### **3.3 Ingresos y gastos por intereses**

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación o devengado, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método del interés efectivo.

### **3.4 Ganancias o pérdidas no realizadas por valuación**

Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta son llevadas a la cuenta de patrimonio Plusvalía (minusvalía) no realizadas. Cuando se vende el activo financiero, al vencimiento o su recuperación se procede a liquidar por resultados del período, la ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial.

### 3.5 Pensiones en curso de pago

La cuenta de pasivo Pensiones en Curso de Pago tiene como objetivo dar contenido a los pagos futuros de los pensionados y beneficiarios del Fondo. De acuerdo con las regulaciones aplicables y según el reglamento interno del Fondo, se hacen estudios actuariales cada año para determinar la suficiencia de la provisión. Los faltantes se reponen de la cuenta de aporte institucional del Fondo. Esta cuenta se acredita en los siguientes casos:

- Con base en el ajuste determinado por los estudios actuariales que se hacen periódicamente, generalmente cada año y que estén revisados y aprobados por la Junta Directiva.
- Además, se cuenta con un sistema de cálculo para determinar el valor presente de los derechos de cada beneficiario para incrementar el pasivo cada vez que se incorpore un nuevo pensionado, con cargo a la cuenta de aportes institucionales.

Esta cuenta se debita con los pagos realizados a los pensionados.

### 3.6 Valuaciones actuariales

La normativa vigente requiere que cada año se realice la valuación actuarial, con el fin de determinar, si la provisión para pensiones en curso de pago está en condiciones de cubrir sus compromisos futuros.

Mediante el acuerdo AC-OD-06 de la sesión ordinaria OD-002-2024 celebrada el 24 de abril 2024, el Órgano de Dirección adoptó para el Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería el escenario base del estudio actuarial con corte a diciembre 2023.

A continuación, se presenta el balance actuarial del Fondo bajo el escenario base:

<b>BALANCE ACTUARIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Millones de Colones)</b>			
<b>ACTIVOS</b>		<b>PASIVOS</b>	
Reserva en curso de pago	7,412	<b>Beneficios en curso</b>	<b>8,655</b>
		Vejez	5,040
		Invalidez	368
		Muerte	3,248
<b>Participantes actuales</b>		<b>Beneficios futuros participantes actuales</b>	<b>27,072</b>
Reserva en formación	33,399	Vejez	20,464
Contribuciones futuras	35,022	Invalidez	504
		Muerte	6,104
		Pasivos por reintegros	2,846
		Gastos Administrativos	16,834
<b>(Superávit) Déficit</b>	<b>(20,427)</b>		
<b>Total</b>	<b>55,407</b>	<b>Total</b>	<b>55,407</b>
<b>Razón de solvencia</b>	<b>1.37</b>	<b>Pasivo actuarial</b>	<b>55,407</b>
<b>Prima</b>	<b>0.52%</b>	<b>Valor presente de ventas de lotería</b>	<b>2,801,761</b>
		<b>Reserva Total</b>	<b>40,811</b>

Razón de solvencia Fomuvel	
Montos en millones de colones	
Activo Actuarial*	75,833
Pasivo Actuarial	55,407
Razón de solvencia	1.37

\*Nota: este dato no considera el superávit actuarial que se muestra en el balance

De los cuadros anteriores se concluye que, al 31 de diciembre de 2023 el Fondo presenta un superávit actuarial de 20,427 millones de colones y una prima media general de 0.52% sobre las ventas totales la cual es inferior al 1,25% sobre las ventas que se cotiza actualmente en el Fondo. También se concluye que el Fondo es solvente, pues la razón de solvencia es igual a 1,37.

El ajuste contable relacionado con la provisión para pensiones en curso de pago, es equivalente a  $\text{¢}1,041,368,707$ . Este ajuste se aplicó hasta el cierre contable del mes de abril del 2024 ya que al 31 de diciembre del 2023 FOMUVEL no tenía integrada su Junta Directiva, situación que le imposibilitó al administrador del Fondo de Pensiones proceder con el análisis y aprobación del estudio actuarial y con ello el reconocimiento del ajuste a las reservas correspondientes.

### 3.7 Deterioro en el valor de los activos financieros

La NIIF 9 incorpora nuevos requerimientos para la valoración de deterioro y estimación por pérdidas esperadas de activos financieros de una entidad, respondiendo a la necesidad de estimaciones más exactas sobre las pérdidas crediticias esperadas.

Con el objetivo de solventar este hecho, vislumbrado como una debilidad contable de la NIC 39, la NIIF 9 innova con una metodología “Forward-Looking” (FL), denominada así porque incorpora un elemento de proyección, pues además de tomar en cuenta información histórica y las condiciones actuales, se consideran también pronósticos macroeconómicos y la proyección de pérdidas a futuro. El enfoque que plantea la NIIF 9 ocasiona para cada activo financiero se reconozca un riesgo crediticio implícito y, por consiguiente, una probabilidad de pérdida asociada.

De esta manera, es imperativa una estimación para cada activo financiero - independientemente de sus características- y, es la magnitud de dicha estimación la que dependerá de las condiciones de deterioro del activo. Al respecto, la Norma establece que una entidad deberá estimar un valor por pérdidas de un instrumento financiero igual a las pérdidas crediticias esperadas durante un período de 12 meses o de por vida (lifetime), dependiendo de si ha habido o no un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Ver [NIIF 9, 5.5.3].

El concepto de Pérdidas Esperadas de por vida es relativamente nuevo e introduce una mayor complejidad en el procedimiento de estimación. El modelo de deterioro resultante estima pérdidas futuras con base en pérdidas incurridas (información histórica), condiciones económicas actuales (ciclo crediticio), y ajustes que responden a escenarios macroeconómicos, que brindan una perspectiva incondicional de la evolución de las pérdidas. Como consecuencia, se logra un reconocimiento más temprano y riguroso de las pérdidas crediticias.

### Metodología de Pérdida Esperada

La estimación de la Pérdida Esperada (“Expected Credit Loss”, “ECL”) mediante la siguiente fórmula:

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Donde:

$PD_t$ : Probabilidad marginal de default en el momento t.

$LGD_t$ : Pérdida dado el incumplimiento en el momento t.

$EAD_t$ : Exposición al momento del default en el momento t.

$D_t$ : Factor de descuento en el momento t.

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

### Modelo de deterioro de inversiones:

Bajo el enfoque general de la NIIF 9, se calcula la Pérdida Esperada a 12 meses o de por vida (“lifetime”) de los instrumentos de inversión dependiendo de la severidad del cambio del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial:

-Etapa 1: Pérdida Esperada a 12 meses si el riesgo de crédito no ha incrementado desde el momento de la originación.

-Etapa 2: Pérdida Esperada de por vida si el riesgo de crédito ha incrementado de forma significativa desde el momento de la originación.

-Etapa 3: Pérdida Esperada de por vida si los instrumentos se encuentran deteriorados.

### 3.8 Transacciones en monedas extranjeras

La moneda funcional del Régimen es el colón costarricense. Las transacciones en monedas extranjeras se reconocen al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de la transacción. Periódicamente se revisan los saldos en monedas extranjeras para actualizar el tipo de cambio con el cual están medidas.

### **3.9 Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF y con la normativa emitida por el CONASSIF y la SUPEN requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el periodo. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

### **3.10 Límites de inversión**

Los Límites de Inversiones se rigen de conformidad con las disposiciones del *Reglamento de Gestión de Activos* emitido por la Superintendencia de Pensiones; así como por, la Política de Inversiones autorizada por el órgano de dirección.

### **3.11 Errores**

La corrección de errores que se relacionan con periodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo. El importe de las correcciones que se determine que son del periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del periodo. Los estados financieros de periodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

### **3.12 Moneda**

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes son ajustados diariamente al tipo de cambio en vigor, y la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación

### **3.13 Período económico**

El período económico del Fondo inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

## **Nota 4 Gastos propios de la administración del régimen**

De conformidad con el Reglamento del Fondo, Fvenlot debe cancelar a FOMUVEL para cubrir los gastos propios de la administración del régimen un 0.50% sobre el saldo de la cartera de inversión al último día natural del mes en cobro consignados en los estados financieros del Fondo de Pensiones correspondientes a ese mes.

Detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2024:

**Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería (FVenLot)**  
**Gastos de Administración**  
**Al 31 de diciembre de 2024**

Mes en que se realiza el pago	Detalle	Cobro por Administración
	<b>Cartera de Inversiones Fomuvel OPC</b>	<b>0.50%</b>
Enero 2024	41,640,608,286.59	17,350,253
Febrero 2024	42,609,460,973.57	17,753,942
Marzo 2024	42,704,867,088.17	17,793,695
Abril 2024	40,658,122,329.06	16,940,884
Mayo 2024	43,537,225,477.15	18,140,511
Junio 2024	44,302,551,787.94	18,459,397
Julio 2024	44,753,297,282.13	18,647,207
Agosto 2024	43,924,773,347.02	18,301,989
Setiembre 2024	45,448,734,032.74	18,936,973
Octubre 2024	45,592,443,265.31	18,996,851
Noviembre 2024	45,605,792,035.12	19,002,413
Diciembre 2024	46,277,316,809.30	19,282,215
<b>Total</b>		<b>219,606,330</b>

**Nota:** Los montos del pago por administración que se cancelan a FOMUVEL, son con la cartera de inversiones del mes anterior.

**Nota 5 Composición de los rubros de los estados financieros**

**5.1 Disponibilidades**

Las disponibilidades se componen de efectivo en cuentas corrientes en entidades financieras públicas y privadas del país así como la incorporación del manejo de la liquidez (en otros mecanismos de colocación) de acuerdo al SPA-236-2021.

**5.2 Inversiones en instrumentos financieros**

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	2024 31-diciembre	2023 31-diciembre
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>		
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 45,315,560,034	¢ 40,751,315,784
Al valor razonable con cambios en resultados	2,474,636	2,779,295
Vencidos y restringidos	26,954,312	0
<b>Subtotal inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>¢ 45,344,988,982</b>	<b>¢ 40,754,095,079</b>
Productos por cobrar	¢ 952,767,167	¢ 886,513,208
<b>Total de productos por cobrar</b>	<b>¢ 952,767,167</b>	<b>¢ 886,513,208</b>
<b>Total inversiones en instrumentos Financieros</b>	<b>¢ 46,297,756,149</b>	<b>¢ 41,640,608,287</b>

Al 31 de diciembre de 2024 la composición del portafolio de inversiones se detalla así:

A) Portafolio Diciembre 2024

Emisor	Instrumento	Menor a un 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Total general
AUSOL	bas\$a	-	153,997,773	-	-	-	153,997,773
BCCR	bem	1,013,834,181	-	3,540,556,730	-	-	4,554,390,911
	bemv	-	-	-	154,395,393	-	154,395,393
BCR	bc32s	-	-	-	224,991,056	-	224,991,056
BCRSF	inm2\$	-	-	-	-	2,474,636	2,474,636
BDAVI	bdh8c	-	195,659,658	-	-	-	195,659,658
	bdi01	-	120,158,144	-	-	-	120,158,144
	bdj4\$	-	351,950,384	-	-	-	351,950,384
	bdj6	-	-	93,478,949	-	-	93,478,949
	cdp	999,926,480	-	-	-	-	999,926,480
	bdj9	-	-	32,016,169	-	-	32,016,169
BIMPR	ci	1,000,651,000	-	-	-	-	1,000,651,000
	b24b1	-	513,421,859	-	-	-	513,421,859
	b24b3	-	33,942,615	-	-	-	33,942,615
	b24b2	-	1,773,145,703	-	-	-	1,773,145,703
BPROM	bm10\$	48,774,618	-	-	-	-	48,774,618
	bp11m	348,763,462	-	-	-	-	348,763,462
	bpm8d	-	47,517,880	-	-	-	47,517,880
	bm16c	-	1,109,937,282	-	-	-	1,109,937,282
BSJ	bsjdg	121,786,181	-	-	-	-	121,786,181
	bsjdx	-	274,776,155	-	-	-	274,776,155
	bsjdz	-	514,809,662	-	-	-	514,809,662
	bsjef	-	790,669,088	-	-	-	790,669,088
	bsjej	-	-	798,064,267	-	-	798,064,267
	bsjek	-	-	1,085,854,633	-	-	1,085,854,633
	bsjeo	-	-	-	160,575,470	-	160,575,470
CFLUZ	bcfb4	-	-	-	27,079,652	-	27,079,652
FDESY	bfe4\$	26,954,312	-	-	-	-	26,954,312
G	tp	1,920,162,580	7,820,491,579	2,244,521,411	2,181,812,529	2,272,967,284	16,439,955,383
	tp\$	60,384,118	1,471,753,372	55,470,134	466,226,055	940,273,489	2,994,107,168
	tpras	-	5,445,715,150	-	1,000,000,000	-	6,445,715,150
	tptba	-	-	296,032,497	137,147,874	-	433,180,371
	tudes	-	495,509,355	-	-	1,315,445,927	1,810,955,282
MUCAP	bmr1c	-	158,598,403	-	-	-	158,598,403
	cph	500,806,614	-	-	-	-	500,806,614
SCOTI	cdp	1,001,507,219	-	-	-	-	1,001,507,219
<b>Total general</b>		<b>7,043,550,765</b>	<b>21,272,054,062</b>	<b>8,145,994,790</b>	<b>4,352,228,029</b>	<b>4,531,161,336</b>	<b>45,344,988,982</b>

### 5.3 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2024	2023
	31-diciembre	31-diciembre
Cuentas por cobrar	¢ 0	¢ 210,000
Cuentas por cobrar	¢ 0	¢ 210,000
<b>Total de cuentas por cobrar</b>	<b>¢ 0</b>	<b>¢ 210,000</b>

#### 5.4 Provisión para pensiones en curso de pago

El estado de la provisión de pensiones en curso de pago es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>31-diciembre</b>	<b>31-diciembre</b>
<b>Saldo al Inicio del Año</b>	¢ <b>7,613,631,294</b>	¢ <b>8,387,396,785</b>
Aporte ajuste valor actual pensiones futuras (actuarial 2023-2022)	1,041,368,707	(225,881,175)
Aporte personal, traslado a provisión por jubilación a pensión	490,765,259	367,355,095
Pago pensionados y jubilados	(897,856,658)	(915,239,412)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>¢ 8,247,908,601</b>	<b>¢ 7,613,631,294</b>

#### 5.5 Obligaciones transitorias por liquidar

El estado de las obligaciones transitorias por cancelar es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>31-diciembre</b>	<b>31-diciembre</b>
<b>Saldo al Inicio del Año</b>	¢ <b>18,379,161</b>	¢ <b>15,739,678</b>
Obligaciones transitorias por liquidar	3,848,938	2,639,483
<b>Saldo al final del período</b>	<b>¢ 22,228,099</b>	<b>¢ 18,379,161</b>

Corresponde a saldos pendientes de liquidar de pensionados fallecidos, los cuales quedan a disposición para que sean reclamados por algún beneficiario.

#### 5.6 Ingresos Financieros

En el período al 31 de diciembre los ingresos financieros del Fondo se detallan así:

	<b>2024</b>		<b>2023</b>	
	Período de doce meses terminado el 31 de diciembre	Período de tres meses terminado el 31 de diciembre	Período de doce meses terminado el 31 de diciembre	Período de tres meses terminado el 31 de diciembre
<b>Ingresos financieros</b>				
Por disponibilidades	¢ 22,493,546	¢ 4,314,401	¢ 19,016,555	¢ 3,030,880
Por inversiones en instrumentos financieros	3,393,665,868	867,683,351	3,284,181,332	818,066,149
Por ganancia realizada en instrumentos financieros ORI	672,514	184,781	719,339	0
Ganancia por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados	458,464	221,915	978,771	378,463
Ingresos por disminución de estimaciones de inversiones en instrumentos financieros	308,312,158	243,392,693	61,798,550	11,320,550
Ingresos por disminución de estimaciones de inversiones en instrumentos financieros restringidos	28,106,309	794,196	0	0
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>¢ 3,753,708,859</b>	<b>¢ 1,116,591,337</b>	<b>¢ 3,366,694,547</b>	<b>¢ 832,796,042</b>

## 5.7 Gastos

Los gastos en el período al 31 de diciembre consisten en:

	2024		2023	
	Periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre	Periodo de tres meses terminado el 31 de diciembre	Periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre	Periodo de tres meses terminado el 31 de diciembre
<b>Gastos financieros</b>				
Pérdida por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados	€ 692,405	€ 204,403	€ 606,945	€ 96,630
Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD), neta	103,831,439	140,469,327	564,972,195	121,795,976
Gastos por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros	150,527,842	14,688,006	91,829,442	59,098,285
Gastos por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros restringidos	13,862,496	13,668,782	0	0
<b>Total gastos financieros</b>	<b>€ 268,914,182</b>	<b>€ 169,030,518</b>	<b>€ 657,408,582</b>	<b>€ 180,990,891</b>
<b>Gastos de administración</b>				
Gastos generales	219,606,330	57,281,480	194,384,470	51,537,410
<b>Total gastos de administración</b>	<b>€ 219,606,330</b>	<b>€ 57,281,480</b>	<b>€ 194,384,470</b>	<b>€ 51,537,410</b>
<b>Total de gastos</b>	<b>€ 488,520,512</b>	<b>€ 226,311,998</b>	<b>€ 851,793,052</b>	<b>€ 232,528,301</b>

## 5.8 Diferencial Cambiario

El resultado neto del diferencial cambiario al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2024		2023	
	Periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre	Periodo de tres meses terminado el 31 de diciembre	Periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre	Periodo de tres meses terminado el 31 de diciembre
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	€ 1,931,161,196	€ 393,146,149	€ 1,217,745,050	€ 248,496,882
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	2,034,992,635	533,615,476	1,782,717,245	370,292,858
<b>Ganancia / pérdida neta por diferencial cambiario</b>	<b>€ (103,831,439)</b>	<b>€ (140,469,327)</b>	<b>€ (564,972,195)</b>	<b>€ (121,795,976)</b>

## 5.9 Patrimonio

El patrimonio se compone de:

Patrimonio	2024	2023
	31-diciembre	31-diciembre
Reservas en formación	€ 32,741,431,451	€ 30,081,199,356
Rendimientos acumulados	(18,056,653,777)	(16,524,519,811)
Ajustes al patrimonio	1,215,315,553	1,401,814,675
Utilidad del período (acumulado)	22,614,739,680	19,349,551,333
<b>Total de patrimonio</b>	<b>€ 38,514,832,907</b>	<b>€ 34,308,045,553</b>

## Nota 6 Estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 se presentan según el plan de cuentas para los regímenes de pensiones creados por leyes especiales y regímenes públicos sustitutos del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la CCSS, las disposiciones internas del Régimen y la normativa contable vigente establecida por la SUPEN.

## Nota 7 Activos y pasivos en US dólares

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo mantiene activos en dólares de los Estados Unidos de América en el portafolio de inversiones y en cuentas corrientes y no mantiene pasivos monetarios denominados en esa moneda.

## Nota 8 Custodia de valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo se encuentran custodiados en Popular Valores Custodio, donde tienen acceso al sistema de custodia que permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros ahí depositados.

La Operadora deposita oportunamente en la custodia especial para el Fondo los valores que respaldan las inversiones y mantiene conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables.

Los montos correspondientes a renta por cobrar son los siguientes:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>31-diciembre</b>	<b>31-diciembre</b>
<b>Renta por cobrar a custodios de valores</b>		
Popular Valores Custodio	¢ 0	¢ 210,000
<b>Total renta por cobrar</b>	<b>¢ 0</b>	<b>¢ 210,000</b>

## Nota 9 Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores y cupones:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>31-diciembre</b>	<b>31-diciembre</b>
<b>Cuentas de orden</b>		
Valor nominal de los títulos en custodia	¢ 44,162,251,216	¢ 39,681,280,591
Valor nominal de los cupones en custodia	11,529,811,911	11,052,727,228
<b>Total cuentas de orden</b>	<b>¢ 55,692,063,127</b>	<b>¢ 50,734,007,819</b>

### Nota 10 Hechos relevantes

- 1) Mediante el acuerdo AC-OD-06 fue aprobado por la Junta Directiva en la sesión No. OD-002-2024 del 24 de abril del 2024 el ajuste actuarial con corte al 31 de diciembre del 2023.

Al 30 de abril de 2024 mediante el oficio FMVL-GG-0070-2024 se realiza el ajuste a la provisión para pensiones en curso de pago, resultante del estudio actuarial realizado con corte al 31 de diciembre de 2023.

- 2) Se realizó la actualización en el formato de la presentación de los Estados, según el anexo 5 del acuerdo 6-18 CONASSIF.
- 3) Para el mes de agosto del 2024 se realizó la reclasificación de las inversiones Desyfin a instrumentos financieros restringidos, “Considerando Comunicado de Hecho Relevante No. CHR-1388-SGV, mediante el cual informan que, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante el Artículo 4 de la sesión 1883-2024, celebrada el 13 de agosto de 2024, ordenó la intervención de Financiera Desyfin Sociedad Anónima.”

### Nota 11 Conciliación del efectivo del estado de flujos de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo:

	2024 31-diciembre	2023 31-diciembre
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 487,213,458	¢ 299,237,721
<b>Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo</b>	<b>¢ 487,213,458</b>	<b>¢ 299,237,721</b>

### Nota 12 Instrumentos Financieros

Popular Pensiones utiliza como principal medida para el riesgo de mercado de Fvenlot el indicador de valor en riesgo (VaR), bajo el enfoque de Simulación Histórica, modelo que consiste en simular el comportamiento futuro del portafolio en función de los cambios observados en la historia de las siguientes variables: precios, curvas de rentabilidades, tasas de interés y tipo de cambio que se dieron durante el periodo seleccionado. La comparación del resultado del VaR en diferentes fechas, además de las variables anteriores, estará afectada por cambios en la estructura de la cartera. Se basa en el supuesto de que cualquier escenario pasado podría repetirse en el futuro, ya que el comportamiento pasado podría ser similar a los eventos futuros.

De esa forma, se toma la serie histórica de escenarios pasados los cuales se aplican a la cartera actual, obteniendo una serie de escenarios de ganancias y pérdidas, sobre los cuales se podrían estimar estadísticamente las medidas de riesgo de mercado.

### **Nota 13 Activos restringidos**

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo presenta activos restringidos; ver nota 10 Hechos Relevantes punto 3.

### **Nota 14 Contratos y convenios**

El objeto del “Contrato para la administración e inversión de los recursos correspondientes al Fondo de jubilaciones y pensiones de los vendedores de lotería” es que FOMUVEL encomienda a Popular Pensiones la realización de sus servicios como apoyo técnico para la administración e inversión de los recursos correspondientes al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería y esta se obliga a prestarlos aplicando para ello, sus conocimientos, experiencia y capacidad.

Estos servicios, en términos generales, consisten en la gestión de las inversiones, registro, control y suministro de información para efectos de fiscalización, contratación de valuaciones actuariales y ejecución de desembolsos de los beneficios.

El plazo de vigencia del contrato es de sesenta (60) meses contados a partir de la fecha de su formalización. Cualquiera de las partes, podrá rescindir el contrato, con solo notificar su decisión por escrito a la contraparte con al menos seis meses de antelación. El contrato suscrito entre FOMUVEL y Popular Pensiones fue renovado en junio 2021 por un periodo de cinco años más.

Por los servicios contratados, FOMUVEL, reconoce a la Operadora una comisión del 0.35% (cero punto treinta y cinco por ciento) anual sobre el saldo administrado pagadero por mes vencido, calculando al último día del mes en cobro.

Para el cuarto trimestre de 2024 FOMUVEL ha pagado a la operadora la suma de ¢157,163,121. La distribución mensual se muestra en el siguiente cuadro:

**FOMUVEL**  
**Pago por Servicios Efectuados a Popular Pensiones S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024**

Mes	Detalle
	<b>Cobro Comisión por Administración del Fondo</b>
Enero 2024	12,489,047
Febrero 2024	12,594,807
Marzo 2024	12,676,760
Abril 2024	12,794,398
Mayo 2024	12,976,148
Junio 2024	13,075,704
Julio 2024	13,208,931
Agosto 2024	13,295,911
Setiembre 2024	13,354,578
Octubre 2024	13,485,658
Noviembre 2024	13,565,563
Diciembre 2024	13,645,616
<b>Total</b>	<b>157,163,121</b>

**Nota 15 Diferencia en normativa contable y la NIIF**

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

**Nota 16 Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas**

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, SUGEF 6-18 antes (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.